



# Encuentros Provinciales “Construyendo una nueva agenda”

## Diálogos para fortalecer la plena implementación de la Ley 27.610 sobre Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo y Atención Posaborto

Ciudad de Neuquén, 6 y 7 de junio de 2022

**Coordinación:** Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Argentina, Centro de Estudio de Estado y Sociedad (CEDES) y *proyecto mirar*, junto a Laura Loncopan Berti, periodista feminista y editora de género del diario Río Negro, Argentina.

**Asistentes:** Periodistas, comunicadores y productoras de medios locales (diarios, radios nacionales, universitarias y comunitarias)<sup>1</sup>, organizaciones de la sociedad civil relacionadas con el socorrismo y acompañamientos de abortos y la violencia de géneros, organizaciones territoriales de base, comunitarias y de pueblos originarios<sup>2</sup>.

Se contó también con la participación y asesoramiento técnico de las médicas tocoginecólogas Katerina Milone y Daiana Brelaz del Hospital Dr. Horacio Heller de la ciudad de Neuquén.



<sup>1</sup> RADIO LU5AM600 / SEJuN; Diario LM Neuquén; Diario Río Negro; RTN radio y televisión de Neuquén y responsables de comunicación institucional del Hospital Heller.

<sup>2</sup> Lof NEWEN MAPU, Libertas, Movimiento Evita, Colectiva Feminista La Revuelta en Socorristas en Red; Red de Profesionales por el Derecho a Decidir; Comisión IVE/ILE zona metro.





## Objetivos y resultados

Esta reunión inició el ciclo de Encuentros Provinciales que busca promover la aplicación efectiva y el fortalecimiento de la agenda y la política pública de acceso al aborto a nivel local.

El Encuentro comenzó con una presentación del *proyecto mirar* en la que se sintetizó información sobre los rasgos centrales de la política de acceso al aborto a nivel nacional y provincial, características sociodemográficas e indicadores de salud materna, salud sexual, reproductiva y no reproductiva. Esa presentación dio lugar a un diagnóstico colectivo de las fortalezas y los principales obstáculos en la implementación de la ley. Se reflexionó sobre los problemas y las buenas prácticas en la calidad de atención de la IVE, mientras que se plantearon estrategias para sostener la producción de contenidos sobre el derecho al acceso al aborto en los medios de comunicación.

Durante la puesta en común se propusieron líneas de trabajo relacionadas al diálogo con las autoridades gubernamentales y las capacitaciones del personal -especialmente el administrativo, enfermeras y obstétricas-, enfocadas tanto en la sensibilización general como en los lineamientos centrales de la ley y de la atención del aborto.

También se acordó acerca de la necesidad estratégica de promover campañas de comunicación y difusión en torno a este derecho, coordinando la producción de contenidos entre periodistas de diferentes medios y plataformas -con sus respectivas audiencias- que contribuyan a instalar en la agenda pública y también mediática algunos aspectos clave que todavía se encuentran pendientes de debate social y de interés político -como la confidencialidad, los métodos anticonceptivos y el resguardo de quienes garantizan el acceso a la práctica, entre otros-.

Las y lxs participantes del Encuentro valoraron positivamente la posibilidad de contar con este espacio de reflexión colectiva para compartir información y seguir articulando acciones entre comunicadoras y periodistas de medios de la región, las organizaciones de la sociedad civil y los servicios de salud.



Mirando el aborto en la Argentina



 [proyectomirar.org.ar](http://proyectomirar.org.ar)  
 [proyectomirar@gmail.com](mailto:proyectomirar@gmail.com)





En el cierre de la jornada, Mariana Isasi, Jefa de Oficina de UNFPA Argentina, expresó: *“Este encuentro aporta en la implementación, el fortalecimiento y el seguimiento de las políticas públicas de acceso a la IVE e ILE, en el marco de la Ley 27.610. Conocimos el estado de situación en Neuquén, relevamos buenas prácticas en las experiencias de trabajo y, además, buscamos sostener y visibilizar este tema en la agenda pública y especialmente, en los medios”.*

En la misma línea, Silvina Ramos, investigadora titular del CEDES, integrante del *proyecto mirar* y coordinadora académica del Encuentro por CEDES, sostuvo la importancia de contar con información, una herramienta útil y poderosa para la acción conjunta y la incidencia política: *“Compartimos información sobre rasgos centrales de la política nacional de acceso al aborto y sobre la situación de la provincia para contribuir a la construcción conjunta de un diagnóstico sobre el estado actual de la implementación de la Ley 27.610 a nivel local y potenciar el acceso a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y de las personas con capacidad de gestar”.*

Laura Loncopan Berti, editora de género de diario Río Negro e integrante de la Red de Editoras de Género (REG) de Argentina, hizo hincapié en los desafíos para que el derecho al acceso a la IVE se cumpla en toda la provincia. *“Una de las deudas pendientes tiene que ver con la comunicación, no solamente desde los ministerios, tanto nacionales como provinciales, sino cómo mantener el tema en la agenda de los medios, que después de la sanción de la ley se ha amesetado. Ir pensando y alimentando esa agenda de incidencia y también cuidar a quienes están garantizando este derecho hoy en la práctica”*, agregó.

Los diálogos continuarán con los Encuentros Provinciales en Jujuy y Entre Ríos durante el año 2022.



Mirando el aborto en la Argentina



[proyectomirar.org.ar](http://proyectomirar.org.ar)  
[proyectomirar@gmail.com](mailto:proyectomirar@gmail.com)





## Síntesis de los temas tratados

### ¿Cuáles son las fortalezas que se pueden identificar en la implementación de la Ley 27.610 hasta el momento?

- La legitimidad que otorgó la ley en sí misma, menos tabú sobre el aborto
- El acceso gratuito en el sistema de salud público
- El abastecimiento de insumos, especialmente el misoprostol
- El reconocimiento público a equipos que garantizan los servicios de aborto
- Mayor visibilización e información
- Las organizaciones sociales y el movimiento que hicieron posible la ley
- Habilitar el debate sobre la autonomía reproductiva



### ¿Cuáles son los principales obstáculos o vacíos en la implementación y acceso a la Ley 27.610?

- Resguardo de la confidencialidad
- Falta de una política pública de comunicación en relación al aborto en el sistema de salud y educativo. Las personas usuarias no saben a dónde o a quién dirigirse para informarse
- Obstáculos en el acceso a través de obras sociales, posiblemente por falta de información y/o confidencialidad





- Falta de políticas públicas que profundicen la implementación de la ESI
- Autonomía relativa de los jefes de servicio
- Desigualdad geográfica en el acceso a la IVE/ILE y la distribución de profesionales
- En la mayoría de los efectores de salud no se ofrecen opciones de métodos para abortar
- Falta de formación de todo el personal en contacto, desde el primer contacto hasta la atención posaborto
- Falta de insumos: aspiradores para realizar AMEU, anticonceptivos de larga duración
- Falta de regulación de la mifepristona

### ¿Qué buenas prácticas se observan en la calidad de atención de la IVE?

- Acceso virtual a la información
- Alianzas entre Socorristas y efectores de salud públicos
- Instalación del tema del aborto en la agenda pública y los medios (se observa un amesetamiento en la cobertura post-legalización, aunque no se identifica un cuestionamiento como antes)
- Atención a demanda (no programada)
- Opción de AMEU como método para abortar disponible en el Hospital Dr. Horacio Heller
- Acceso a métodos anticonceptivos posaborto





### ¿Cuáles son los temas de la agenda de los medios post Ley 27.610?

Se diagnosticó un amesetamiento en la agenda de los medios post Ley 27.610 con excepción de fechas clave en la agenda feminista, judicializaciones o presentaciones de estadísticas. Se acordó la necesidad de coordinar una agenda de temas relacionados con el aborto entre periodistas trabajando en distintos medios, plataformas y audiencias.

Agenda de temas para colocar en los medios:

- Adolescencia, ESI, referentes socio-afectivos en escuelas, abuso sexual
- Mifepristona y AMEU
- Anticoncepción y DIU
- Confidencialidad, que atraviesa a toda práctica médica
- Obras sociales
- Rol de las obstétricas
- Acompañantes para sortear obstáculos en el acceso y seguimiento de la atención en el sistema de salud
- Cómo cuidar a quienes nos cuidan, el agotamiento del personal de salud y en particular de quienes realizan ILE

### ¿Cuáles son las prioridades e iniciativas para fortalecer la implementación de la Ley 27.610 en el corto plazo?

Se establecieron líneas de trabajo alrededor de tres grandes ejes identificados como prioritarios: capacitación, comunicación y diálogos gubernamentales.

- **Capacitación** para todo el personal de salud para garantizar:
  - Derribar las barreras respecto al uso indebido de la objeción de conciencia
  - Acompañamiento y buen trato pre y posaborto
  - Recuperación de conocimientos de medicina no occidental, integral, ancestral. Ejemplo del Centro de Salud Intercultural Ranguñ Kien de Aluminé, primer hospital intercultural del país
  - Resguardo de la confidencialidad
  - Convenios con la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud para articular capacitaciones con la Licenciatura en Enfermería





- **Comunicación y difusión:**
  - Campañas de sensibilización y comunicación de la Ley 27.610
  - Señalización de “caminos para abortar” dentro de hospitales y centros de salud
  
- Iniciar **diálogos gubernamentales** sobre temas estratégicos como:
  - Provisión de insumos
  - Fortalecer y acompañar al personal que practica la ILE
  - Mapeo y difusión de los servicios de aborto disponibles en la provincia
  - Capacitación e incumbencias de las obstétricas

